

**PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

Estados financieros al 31 de marzo de 2015 y 2014 y por el año
terminado al 31 de diciembre de 2014

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fo

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Activos	Nota	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.369.703	905.574
Otros activos no financieros	7	24.665	9.357
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	336.374	437.823
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9(a)	68.118	88.363
Activos por impuestos corrientes	13	71.246	-
Activos corrientes totales		<u>1.870.106</u>	<u>1.441.117</u>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	10	29.653	26.629
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	133.884	137.983
Propiedades, planta y equipos	12	244.181	254.647
Activos por impuestos diferidos	13(b)	34.267	38.056
Activos no corrientes totales		<u>441.985</u>	<u>457.315</u>
Total de activos		<u>2.312.091</u>	<u>1.898.432</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Pasivos y patrimonio	Nota	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.064.406	804.335
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9(b)	1.288	1.288
Provisiones por beneficios a los empleados	15	136.993	153.949
Pasivos por impuestos corrientes	13(a)	-	21.207
Otros pasivos no financieros	16	239.409	239.409
Pasivos corrientes totales		1.442.096	1.220.188
Patrimonio:			
Capital		652.909	652.909
Ganancias acumuladas		233.010	41.259
Otras reservas	18	(15.924)	(15.924)
Patrimonio total		869.995	678.244
Total de pasivos y patrimonio		2.312.091	1.898.432

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014

Estados de resultados por función	Nota	31-03-2015	31-03-2014
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	1.029.322	967.510
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		<u>1.029.322</u>	<u>967.510</u>
Gasto de administración	20	(805.522)	(812.549)
Otras ganancias	22	19.570	18.666
Ingresos financieros	21	<u>2.563</u>	<u>4.846</u>
Ganancias (pérdidas), antes de impuestos		245.933	178.473
Gasto por impuestos a las ganancias	13(c)	<u>(54.182)</u>	<u>(28.606)</u>
Ganancias procedente de operaciones continuadas		191.751	149.867
Ganancias procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia del ejercicio		191.751	149.867
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u><u>191.751</u></u>	<u><u>149.867</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios de Patrimonio
por los años terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014

	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancia acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	652.909	(15.924)	41.259	678.244
Ganancia	-	-	191.751	191.751
Dividendo definitivo 2014	-	-	-	-
Dividendo provisorio	-	-	-	-
Ajuste cambio tasa de impuesto	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	191.751	191.751
Saldo al 31 de marzo de 2015	652.909	(15.924)	233.010	869.995
Saldo al 1 de enero de 2014	652.909	(15.924)	(210.673)	426.312
Ganancia	-	-	149.867	149.867
Dividendo provisorio	-	-	-	-
Dividendos definitivos 2013	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	149.867	149.867
Saldo al 31 de marzo de 2014	652.909	(15.924)	(60.806)	576.179

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de marzo de 2015 y 2014

Flujos de efectivo directo	Nota	2015	2014
		M\$	M\$
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		1.678.411	1.146.208
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(263.374)	(329.495)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(446.082)	(558.753)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(24.065)	-
Otros pagos por actividades de operación		(578.285)	(442.577)
Cobros a entidades relacionadas		84.881	159.085
Ingresos por arriendos		19.568	18.660
Intereses ganados		2.563	4.620
Impuesto a las ganancias pagados		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		473.617	(2.252)
		<hr/>	<hr/>
Intereses por préstamos bancarios			-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación		-	(600.000)
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	(600.000)
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		-	-
Venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(9.488)	(3.368)
		<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(9.488)	(3.368)
		<hr/>	<hr/>
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		464.129	(605.620)
		<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		905.574	928.145
		<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		1.369.703	322.525
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(1) Información general de la Sociedad

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. es una sociedad anónima constituida en Chile, por escritura pública con fecha 13 de marzo de 1992, controlada por Empresas Penta S.A. Su objeto es la administración de fondos de inversión, los que administrará por cuenta y riesgo de sus aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley N°20.712 y de su Reglamento General de Fondos, además de los reglamentos internos de cada fondo de inversión.

La dirección comercial es Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6, Las Condes, Santiago.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, en la Junta Extraordinaria de Accionistas se modificaron los estatutos de la Sociedad, cambiándose la razón social de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Con fecha 1 diciembre de 2014, en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó modificar la razón social a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., así como el objeto de la Sociedad, para dar cumplimiento a lo dispuesto a la Ley N°20.712.

Al 31 de marzo de 2015, la Sociedad administra los siguientes Fondos:

- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Raíces.
- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.
- Fondo de Inversión Privado El Alba.
- Fondo de Inversión Privado Las Lilas Dos.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno.
- Fondo de Inversión Privado Edifica Dos.
- Fondo de Inversión Privado Edifica Tres.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Hotelero.

Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	Participación
Empresas Penta S.A.	70%
Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	30%
Totales	<u>100%</u>

Los auditores de la Sociedad corresponden a KPMG Consultores Auditores Limitada.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de marzo de 2015 y por el año terminado en diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de marzo de 2015, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros los cuales son valorizados al valor razonable.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(2) Bases de preparación, continuación

(c) Período cubierto

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2015 y 2014.

(d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(e) Conversión de saldos en unidades de reajuste

La Sociedad no posee transacciones y saldos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio:

Descripción	2015	2014
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	24.622,78	24.627,10

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipo.
- Estimación de vida útil de intangibles.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Adopción de nuevas normas

- (i) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36, Deterioro de Valor de Activos – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Adopción de nuevas normas

(ii) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (1 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> ; NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28, Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los próximos estados financieros de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. considera:

- Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- Las razones para las ventas de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Baja

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir sobre los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presenta en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición a valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(vi) Medición a valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(d) Transacciones con empresas relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas se reconocen a costo amortizado, no generan intereses ni reajustes y no existen provisiones.

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. revela en nota a los estados financieros (ver detalle en Nota 9) las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24.

(e) Propiedades, plantas y equipos

(i) Reconocimiento y valorización

Las propiedades y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad y equipos, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurran.

(iii) Depreciación

Las propiedades y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Vida útil	Meses
Instalaciones	48
Equipos de oficina	36
Muebles, útiles y otros activos fijos	48
Vehículos	84

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes son reconocidos en resultados y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 13).

(i) Impuesto a la renta

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(f) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(i) Impuesto a la renta, continuación

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la Sociedad. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

(ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente integrado
	%
2014	21,0
2015	22,5
2016	24,0
2017	25,5
2018	27,0

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuesto que refleja la valorización actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

(j) Beneficios a los empleados

(i) Vacaciones del personal

La obligación por vacaciones del personal se registra de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por éste.

(k) Dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de los estatutos sociales, la Junta de Accionistas podrá acordar distribuir o no las utilidades del ejercicio equivalente a un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta en el ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(I) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) Ingresos

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos, provenientes de las actividades ordinarias durante un período, siempre que originen un aumento del patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los accionistas. Los ingresos son reconocidos al valor razonable cuando es probable que el beneficio económico asociado a una transacción fluya hacia la empresa y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que se poseen sobre ellos.

Los ingresos ordinarios reconocidos por la Sociedad incluyen las remuneraciones fijas y variables por administración de los Fondos administrados.

Dichas remuneraciones se reconocen sobre base devengada, y conforme a lo estipulado en el correspondiente Reglamento Interno del Fondo.

(ii) Gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera confiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(m) Valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre las base de los siguientes métodos:

(i) Fondos mutuos

Las cuotas de fondos mutuos que la Sociedad ha reconocido durante el período, son valorizados a valor razonable según el valor cuota del mes correspondiente informado por la institución financiera en la cual se encuentra la inversión.

(ii) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se calculan usando precios cotizados en un mercado activo para este tipo de instrumentos. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.
- Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).
- Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco liquidas.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(3) Principales criterios contables utilizados, continuación

(n) Reclasificaciones

(i) Reclasificaciones en el estado de flujos de efectivo

Durante el 2014, la Administración decidió efectuar una reclasificación en el estado de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014; la cual consistió en transferir desde los flujos de actividades de inversión a los de operación los siguientes conceptos:

	M\$
Cobros a entidades relacionadas	570.835
Ingresos por arriendos	89.156
Intereses ganados	20.988

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2015, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

(5) Gestión de riesgo financiero

5.1 Marco general de administración de riesgo

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable), riesgo operacional y riesgo de capital.

Siendo una Administradora General de Fondos, Penta Las Américas canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social y exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos distintos a los autorizados por la ley.

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La administración de la Sociedad ha estimado que la exposición de la Sociedad a este riesgo es relativamente menor debido a que no se ha presentado deterioro en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros que posee son renta fija.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

5.2 Riesgo de crédito, continuación

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

	Unidad de reajuste	Saldo al	
		2015	2014
		M\$	M\$
Caja	Pesos	1.088	98
Cuentas corrientes bancarias	Pesos	503.007	405.432
Depósito a plazo	Pesos	-	-
Fondos Mutuos	Pesos	865.608	500.044
Totales		<u>1.369.703</u>	<u>905.574</u>

(b) Deudores comerciales y otras por cobrar

	Saldo al	
	2015	2014
	M\$	M\$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Con vencimiento menor a 90 días	146.841	437.823
Con vencimiento entre 90 y 180 días	<u>68.118</u>	<u>88.363</u>
Totales	<u>214.959</u>	<u>526.186</u>

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad es asegurar, en la mayor medida de lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

En general este riesgo no es muy importante para la Sociedad, ya que dado su giro de Administrador General de Fondos, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

5.3 Riesgo de liquidez, continuación

A continuación se detalla la exposición al riesgo de liquidez según su plazo.

	2015	Saldo al 2014
	M\$	M\$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Con vencimiento menor a 90 días	564.484	587.754
Con vencimiento entre 90 y 180 días	1.288	1.288
Totales	<u>565.772</u>	<u>589.042</u>

5.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambios, tasas de interés o precios de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En general el objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar su rentabilidad. En general este riesgo es poco significativo para la Sociedad debido a que los instrumentos financieros que posee están representados por depósitos a plazo de corto plazo con clasificación N1 y N1+ tomadas con instituciones bancarias y/o cuotas de fondos mutuos de renta fija corto plazo, los que no presentan mayores diferencias en sus vencimientos.

5.5 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas relacionadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Sociedad y con factores externos como por ejemplo aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo de manera de equilibrar la prevención de posibles pérdidas y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad de los costos asociados, procurando que el costo de implementar los controles no sea mayor a su beneficio ni tampoco restrinja la iniciativa y la creatividad.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(5) Gestión de riesgo financiero, continuación

5.6 Gestión del riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir con su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir, la administración de fondos de inversión.

El objetivo principal de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de inversión, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de los fondos.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. utiliza el índice de apalancamiento, calculado como la relación entre deuda y patrimonio (Deuda/Patrimonio), índice que se mantuvo durante el año 2014 inferior a 1.

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

	Moneda	2015 M\$	Saldo al 2014 M\$
Caja	Pesos	1.088	98
Cuentas corrientes bancarias	Pesos	503.007	405.432
Depósito a plazo	Pesos	-	-
Fondos Mutuos	Pesos	865.608	500.044
Totales		<u>1.369.703</u>	<u>905.574</u>

(7) Otros activos no financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	2015 M\$	Saldo al 2014 M\$
Seguros pagados por anticipados	15.816	-
Gastos pagados por anticipado	8.849	9.357
Totales	<u>24.665</u>	<u>9.357</u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	Saldo al	
	31-03-2015 M\$	31-03-2014 M\$
Por cobrar a fondos de inversión (comisión variable)	-	381.228
Por cobrar a fondos de inversión (comisión fija)	7.572	6.996
Por cobrar a fondos de inversión	461	514
Deudores varios	328.341	49.085
Totales	336.374	437.823

(9) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas son transacciones de mercado y recuperaciones de gasto, al corto plazo, las cuales no devengan intereses ni reajustes. Estas cuentas por cobrar son completamente recuperables y no tienen garantías asociadas.

(a) La composición del saldo por cobrar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2015 M\$	2014 M\$
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	22.312	2.815
96.913.430-6	Inmobiliaria Miraflores del Centro S.A.	Chile	Administración	Pesos	4.790	13.437
76.176.528-0	Inmobiliaria Rentas Fundación S.A.	Chile	Administración	Pesos	6.338	10.359
76.176.721-6	Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	Chile	Administración	Pesos	12.115	12.416
76.109.391-6	Inmobiliaria Plaza Manquehue S.A.	Chile	Administración	Pesos	3.601	3.802
96.777.250-k	Inmobiliaria Mirador Las Brisas S.A.	Chile	Administración	Pesos	1.081	5.531
96.770.340-0	Inmobiliaria Las Brisas de Chicureo S.A.	Chile	Administración	Pesos	-	135
96.938.760-3	Inmobiliaria La Serena Golf S.A.	Chile	Administración	Pesos	1.646	5.135
76.273.853-8	Inmobiliaria Desarrolladora Enea SPA	Chile	Administración	Pesos	-	11.135
99.549.480-9	Penta Capital de Riesgo S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	135
99.512.690-7	Gestión y administración Inmobiliaria S.A.	Chile	Matriz común	Pesos	-	135
79.760.110-1	Inmobiliaria Genera S.A.	Chile	Administración	Pesos	9.087	11.524
76.320.057-4	Inmobiliaria y Desarrolladora El Remanso SPA.	Chile	Administración	Pesos	-	-
99.571.540-6	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Chile	Administración	Pesos	4.629	9.235
76.174.737-1	Inmobiliaria Ascencio Zavala S.A.	Chile	Administración	Pesos	1.569	887
76.309.540-1	Penta Propiedades Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	950	1.682
Totales					68.118	88.363

(b) La composición del saldo por pagar a entidades relacionadas es la siguiente

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	2015 M\$	2014 M\$
76.309.540-1	Penta Propiedades Ltda.	Chile	Matriz común	Pesos	1.288	1.288
Totales					1.288	1.288

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

(9) Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	2015	Efecto resultados (cargo) abono	2014	Efecto resultados (cargo) abono
						Monto M\$	M\$	Monto M\$	M\$
97.952.000-k	Banco Penta	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	9.342	9.342	36.369	36.369
99.558.780-7	Administradora General de Fondos S.A.	Chile	Matriz común	Subarriendo	Pesos	10.226	10.226	39.812	39.812
76.621.600-5	Ases. en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Cuenta corriente y otros	Pesos	33.005	-	141.104	-
96.913.430-6	Inmobiliaria Miraflores del Centro S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	7.535	-	75.020	-
76.176.528-0	Inmobiliaria Rentas Fundación S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	1.623	-	15.895	-
76.176.721-6	Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	1.623	-	13.867	-
76.109.391-6	Inmobiliaria Plaza Manquehue S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	3.601	-	32.054	-
96.777.250-K	Inmobiliaria Mirador Las Brisas S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	1.623	-	26.201	-
96.938.760-3	Inmobiliaria La Serena Golf S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	4.910	-	61.591	-
96.867.830-2	Inmobiliaria Genera S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	13.495	-	55.023	-
76.320.057-4	Inmobiliaria y Desarrolladora El Remanso SPA.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	-	-	536	-
99.571.540-6	Inmobiliaria Bellavista S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	8.000	-	49.048	-
76.174.737-1	Inmobiliaria Ascencio Zavala S.A.	Chile	Administración	Reembolso de gastos	Pesos	2.262	-	24.040	-
Totales						97.245	<u>19.568</u>	570.560	<u>76.181</u>

(d) Remuneraciones pagadas al personal clave

	2015 M\$	2014 M\$
Remuneración pagadas al personal clave	<u>205.727</u>	<u>190.570</u>
Totales	<u><u>205.727</u></u>	<u><u>190.570</u></u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(10) Otros activos no financieros, no corriente

La composición de este rubro es la siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Garantía oficinas arrendadas	29.653	26.629
Totales	<u>29.653</u>	<u>26.629</u>

(11) Activos intangibles

El movimiento del software que componen el rubro activos intangibles, se muestra a continuación:

	Saldo inicial 01-ene-15 M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Saldo final 31-03-15 MS
Software	137.983	-	(4.099)	133.884
Totales	<u>137.983</u>	<u>-</u>	<u>(4.099)</u>	<u>133.884</u>

	Saldo inicial 01-ene-14 M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Saldo final 31-12-14 MS
Software	155.388	4.093	(21.498)	137.983
Totales	<u>155.388</u>	<u>4.093</u>	<u>(21.498)</u>	<u>137.983</u>

(12) Propiedades, planta y equipos

El detalle y movimiento de las distintas categorías del rubro propiedades, plantas y equipos, es el siguiente:

	Saldo inicial 01-ene-15 M\$	Adiciones M\$	Crédito 4% M\$	Depreciación acumulada M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo final 31-mar-15 MS
Maquinaria equipo	55.987	-	-	(55.435)	(63)	489
Equipo computacionales	296.441	5.444	(218)	(245.379)	(4.725)	51.563
Muebles y útiles	242.899	1.116	(45)	(235.704)	(452)	7.814
Instalaciones	238.756	-	-	(56.861)	(11.025)	170.870
Vehículos	30.904	-	-	(16.961)	(498)	13.445
Totales	<u>864.987</u>	<u>6.560</u>	<u>(263)</u>	<u>(610.340)</u>	<u>(16.763)</u>	<u>244.181</u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(12) Propiedades, planta y equipos, continuación

	Saldo inicial 01-ene-14 M\$	Adiciones M\$	Crédito 4% M\$	Depreciación acumulada M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo final 31-12-14 MS
Maquinaria equipo	55.987	-	-	(54.824)	(611)	552
Equipo computacionales	268.034	29.591	(1.184)	(225.845)	(19.534)	51.062
Muebles y útiles	235.230	7.976	(307)	(235.230)	(474)	7.195
Instalaciones	37.974	200.782	-	(37.099)	(19.762)	181.895
Vehículos	15.888	15.642	(626)	(15.888)	(1.073)	13.943
Totales	613.113	253.991	(2.117)	(568.886)	(41.454)	254.647

(13) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

Al 31 de marzo de 2015 la Sociedad determinó provisión de impuesto a las ganancias por un monto M\$50.393 la que se presenta rebajada de pagos provisionales mensuales, créditos del 4% por compras de activo fijo y otros, por un monto de M\$121.639, en el rubro de activos por impuestos corrientes por M\$71.246.

(a) Activos/(Pasivos) por impuestos corrientes

	31-03-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Impuesto renta determinado	-	(199.967)
Pagos provisionales mensuales	-	272.570
Gastos rechazados (incluye reajustes, intereses y multas) (*)	-	(93.810)
Activos por impuestos corrientes /(pasivos por impuestos corrientes)	-	(21.207)

(*) Corresponde a errores en la determinación de impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 al 2012. Estos errores corresponden a gastos que no debieron ser deducidos de la determinación de esos impuestos puesto que son gastos rechazados gravados con un impuesto del 35%.

(a) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$2.638. De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(13) Impuestos diferidos e impuestos a la renta, continuación

(b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de marzo de 2015 el saldo de activo por impuestos diferidos asciende a M\$34.644 (M\$38.433 al 31 de diciembre de 2014). El pasivo por impuesto diferido ascienden a M\$377, (M\$377 al 31 de diciembre de 2014). Los saldos de activo y pasivo por impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera y están conformados de la siguiente manera:

	Saldo final 31-03-15 M\$	Movimiento del ejercicio M\$	Saldo final 31-12-14 M\$	Movimiento del ejercicio MS
Activos:				
Provisión vacaciones	34.314	(3.789)	38.103	6.554
Activos intangibles	75	-	75	-
Propiedades, planta y equipos	255	-	255	-
Total activos	<u>34.644</u>	<u>(3.789)</u>	<u>38.433</u>	<u>6.554</u>
Pasivos:				
Otros eventos	377	-	377	(21)
Total pasivo	<u>377</u>	<u>-</u>	<u>377</u>	<u>(21)</u>
Total en impuesto diferido	<u>34.267</u>	<u>(3.789)</u>	<u>38.056</u>	<u>6.575</u>

(c) Resultado por impuesto a las ganancias

A continuación se detalla la composición del resultado por impuestos:

	M\$ 31-03-15	M\$ 31-03-14
Gastos por impuesto a la renta corriente	50.393	21.876
Impuesto diferidos del ejercicio	3.789	6.730
Ajuste año anterior	-	-
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>54.182</u>	<u>28.606</u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(13) Impuestos diferidos e impuestos a la renta, continuación

(d) Conciliación de la tasa efectiva

Un análisis y la conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, calculando de acuerdo a la legislación fiscal chilena, y la tasa efectiva de impuestos se detallan a continuación:

	31-03-2015		31-03-2014	
	%	M\$	%	M\$
Utilidad del período		191.751		149.867
Gasto por impuestos a las ganancias	22,031	<u>54.182</u>	16,028	<u>28.606</u>
Ganancias (Pérdidas) antes de impuesto		<u>245.933</u>		<u>178.473</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Gasto por impuestos utilizado tasa legal	22,500	<u>55.334</u>	20,00	<u>35.695</u>
Diferencias permanentes	0,006	15	-	-
Efectos cambios de base año anterior	-	-	(4,190)	(7.479)
Efectos por cambio tasa impuesto año anterior	-	-	-	-
Otras variaciones	0,475	<u>(1.167)</u>	0,219	<u>390</u>
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total	(0,469)	<u>(1.152)</u>	(3,972)	<u>(7.089)</u>
Utilidad por impuestos utilizado la tasa efectiva	22,031	<u><u>54.182</u></u>	16,028	<u><u>28.606</u></u>

(14) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	31-03-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
IVA por pagar	93.502	108.265
Cheques caducados	3.888	3.836
Otros por pagar	263.952	138.097
Facturas por pagar	242.064	82.443
Boletas por pagar	1.793	1.058
Rectificación impuesto renta años anteriores	440.794	440.794
Leyes sociales	<u>18.415</u>	<u>29.842</u>
Totales	<u><u>1.064.407</u></u>	<u><u>804.335</u></u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(15) Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes

Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, este rubro corresponde completamente a provisión de vacaciones y su movimiento se muestra a continuación:

	2015	2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	153.949	146.202
Provisión de vacaciones aplicada durante el ejercicio	(63.248)	(102.729)
Provisión de vacaciones constituida durante el ejercicio	<u>46.292</u>	<u>110.476</u>
Totales	<u>136.993</u>	<u>153.949</u>

(16) Otros pasivos no financieros

El rubro de otros pasivos no financieros, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo que se muestra a continuación:

	2015	2014
	M\$	M\$
Provisión de dividendo mínimo	<u>239.409</u>	<u>239.409</u>
Totales	<u>239.409</u>	<u>239.409</u>

(17) Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 100.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Accionista	Rut	N° Acciones autorizadas	N° Acciones emitidas	N° Acciones pagadas	Serie
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	30.000	30.000	30.000	Única
Empresas Penta S.A.	87.107.000-8	<u>70.000</u>	<u>70.000</u>	<u>70.000</u>	Única
Totales		<u>100.000</u>	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>	

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(18) Otras reservas

Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 son:

	2015 M\$	2014 M\$
Traspaso corrección monetaria de capital emitido	<u>15.924</u>	<u>15.924</u>
Totales	<u><u>15.924</u></u>	<u><u>15.924</u></u>

(19) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de marzo de 2015 y 2014 son:

	2015 M\$	2014 M\$
Comisión de administración fondos de inversión	<u>1.029.322</u>	<u>967.510</u>
Totales	<u><u>1.029.322</u></u>	<u><u>967.510</u></u>

(20) Gastos de administración

Al 31 de marzo de 2015 y 2014, los principales conceptos que componen el gasto de administración son:

	2015 M\$	2014 M\$
Remuneración y honorarios	555.630	598.498
Arriendos y gastos comunes	80.558	71.738
Mantenimiento oficinas, suministros y equipos de computación	148.461	132.960
Depreciación y amortizaciones	20.863	9.210
Otros varios	<u>10</u>	<u>143</u>
Totales	<u><u>805.522</u></u>	<u><u>812.549</u></u>

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(21) Ingresos financieros

Los principales conceptos que componen los ingresos financieros son los siguientes:

	2015	2014
	M\$	M\$
Intereses percibidos instrumentos de renta fija	<u>2.563</u>	<u>4.846</u>
Totales	<u><u>2.563</u></u>	<u><u>4.846</u></u>

(22) Otras ganancias

Los principales conceptos que componen las otras ganancias son los siguientes:

	2015	2014
	M\$	M\$
Ingresos por arrendamiento	19.568	18.660
Ingresos no operacionales	-	-
Otros ingresos	<u>2</u>	<u>6</u>
Totales	<u><u>19.570</u></u>	<u><u>18.666</u></u>

(23) Valor razonable

Al cierre del período la Sociedad presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros a valor razonable en el estado de situación financiera

2015	Valor razonable registrado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	865.608	865.608	-	-
Instrumentos financieros disponible para la venta	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(23) Valor razonable, continuación

2014	Valor razonable registrado M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros a valor razonable:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	500.044	500.044	-	-
Instrumentos financieros disponible para la venta	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	-	-	-

(24) De las Sociedades sujetas a normas especiales

De acuerdo a la Ley N°20.712 Artículo N°4, letra C, las administradoras de fondos de inversión deben comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente a UF10.000.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone la Norma de Carácter General 157 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	31-03-2015 M\$	31-03-2015 M\$
Total activos		2.312.091
Menos:		
Activos intangibles		(133.884)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(68.118)
Activos netos		2.110.089
Pasivos netos		(1.442.096)
Patrimonio depurado		667.993
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio		
Propiedad, plantas y equipos	244.181	
Límite 25% patrimonio depurado	165.974	
Exceso		(77.183)
Patrimonio mínimo (M\$)		590.810
Patrimonio mínimo (UF)		23.994

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(24) De las Sociedades sujetas a normas especiales, continuación

	31-12-2014	31-12-2014
	M\$	M\$
Total activos		1.898.432
Menos:		
Activos intangibles		(137.983)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		(88.363)
		<hr/>
Activos netos		1.672.086
Pasivos netos		(1.220.188)
		<hr/>
Patrimonio depurado		451.898
		<hr/>
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio		
Propiedad, plantas y equipos	254.647	
Límite 25% patrimonio depurado	112.975	
Exceso	<hr/>	(141.672)
		<hr/>
Patrimonio mínimo (M\$)		310.226
		<hr/>
Patrimonio mínimo (UF)		12.597
		<hr/>

(25) Contingencias y compromisos

Al 31 de marzo de 2015, no existen contingencias y compromisos que informar.

(26) Medio ambiente

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

(27) Sanciones

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad no ha recibido sanciones que informar.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(28) Hechos relevantes, continuación

ANTOFAGASTA INVEST AB, detentaba el 50% de la sociedad anónima especial Sociedad Concesionaria Autopista de Antofagasta S.A.

Con fecha 16 de enero de 2015, se celebraron las Asambleas Extraordinarias de Aportantes de los siguientes fondos:

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS RAÍCES, en la que se acordó lo siguiente:

Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley Número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N° 129 de 2014 y la Norma de Carácter General N° 365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y

Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General.

FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS EMERGENTE, en la que se acordó lo siguiente:

Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley Número 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N° 129 de 2014 y la Norma de Carácter General N° 365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y:

Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General, entre los cuales se modificó el nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno”.

FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS-FUNDACIÓN, en la que se acordó lo siguiente:

Se procedió a modificar el reglamento interno del Fondo, con el objeto de: i) Armonizar ciertas disposiciones con motivo de su adecuación a la Ley Número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento dictado mediante Decreto Supremo N° 129 de 2014 y la Norma de Carácter General N° 365 dictada con fecha 7 de mayo de 2014 por esa Superintendencia; y,

Se dictó un texto refundido del reglamento interno del Fondo, siguiendo el orden y estructura de las menciones establecida en la citada Norma de Carácter General, entre los cuales se modificó el nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación Parques Cementerios”.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(28) Hechos relevantes, continuación

Mediante resolución Exenta N° 006 de fecha 8 de enero de 2015, la SVS aprobó la modificación de la razón social a “PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.”, así como el objeto de la sociedad, para cuyos efectos se modificaron y complementaron los artículos primero y segundo permanente de sus estatutos sociales, todo ello para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Con fecha 19 de enero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS, el reglamento interno de los siguientes fondos de inversión; FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS RAÍCES; FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS - FUNDACIÓN PARQUES CEMENTERIOS

(EX - FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS FUNDACIÓN) Y FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA UNO (EX - FONDO DE DESARROLLO DE EMPRESAS LAS AMÉRICAS-EMERGENTE).

Con fecha 28 de Enero de 2015, han presentado su renuncia al cargo de Director de Penta Las Américas AGF S.A. los Señores Manuel Antonio Tocornal Blackburn, Cédula de Identidad N° 7.022.202-7 y Sr. Carlos Lavín Subercaseaux, Cédula de Identidad N° 10.679.178-3. Y en la sesión extraordinaria de directorio de fecha 28 de enero de 2014 se designó al Sr. Francisco Lavín Chadwick, Cédula de Identidad N° 10.673.048-2, en reemplazo de Sr. Carlos Lavín Subercaseaux.

Con fecha 4 de febrero de 2015, se ha celebrado la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS FUNDACIÓN PARQUES CEMENTERIOS, en la cual se acordó aprobar la prórroga del plazo de duración del fondo hasta el día 24 de mayo de 2015, el cual podrá ser prorrogado nuevamente de acuerdo a lo señalado en el reglamento interno del Fondo.

Con fecha 4 de febrero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS, el contrato general y el reglamento general de Penta Las Américas AGF S.A.

Con fecha 12 de febrero de 2015, se ha depositado en el Registro Público de Depósito de reglamentos internos de la SVS, el reglamento interno de los fondos de inversión público PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES Y PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA DOS. Este fondo era el ex - Fondo de Inversión privado Infraestructura, que con este trámite ha pasado a ser público y cuyo reglamento interno fue modificado en la asamblea de aportantes del 28 de agosto de 2014.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(28) Hechos relevantes, continuación

Con fecha 13 de marzo de 2015, se ha celebrado la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA DOS, en la cual se acordó la modificación del texto del reglamento interno para dar cumplimiento a lo solicitado por la SVS mediante oficio ordinario número 2200 del 30 de enero de 2015, consistente en la modificación del artículo 19, que contiene la política de tratamiento de excesos de inversión; la modificación del artículo 4° y del artículo 22° en lo relacionado a los servicios externos prestados al Fondo y otras modificaciones que acuerde la asamblea cuyo objeto sea dar integro cumplimiento a la Ley 20.712, su reglamento y a las normas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(29) Hechos posteriores

1.- En la sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2015, el presidente del mismo informó que correspondía citar a asamblea ordinaria de aportantes del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS-RAÍCES, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliario Las Américas-Raíces, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, el 20 de mayo de 2015. Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y en los estatutos sociales de la sociedad administradora, se envió carta citando a asamblea ordinaria de aportantes, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos los aportantes, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a la asamblea en el Diario Electrónico El Mostrador.

2.- Con fecha 4 de mayo de 2015 se celebró junta extraordinaria de accionistas de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) en la cual se designó al directorio de la Administradora, para el período que termina en abril de 2017, a las siguientes personas: Alfredo Moreno Charme; Francisco Lavín Chadwick; Carlos Délano Méndez; Pablo Délano Méndez; y Oscar Buzeta Undurraga.

3. Los acuerdos adoptados en Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS-RAÍCES, celebrada el día 20 de mayo de 2015, son los siguientes:

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

3.1.- Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2014.

3.2.- Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, incluido el dictamen de los auditores externos.

3.3.- Se renovó el Comité de Vigilancia, el que quedó integrado por los señores:

- Don Sergio Quintana Urioste

- Don Ricardo Ortúzar Cruz

- Don Jorge Gómez Mayol

3.4.- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 200 unidades de fomento al año.

3.5.- Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión por la cantidad bruta de UF 25,00.- por sesión, con un máximo de ocho sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas.

3.6 Se designó a Ernst & Young, como auditor externo para el ejercicio 2014 de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

4.- En la sesión de directorio de fecha 29 de abril, el presidente del mismo informó que correspondía citar a asamblea ordinaria de aportantes del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS-FUNDACIÓN PARQUES CEMENTERIOS, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación Parques Cementerios, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, el 20 de mayo de 2015. Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y en los estatutos sociales de la sociedad administradora, se envió carta citando a asamblea ordinaria de aportantes, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos los aportantes, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a la asamblea en el Diario Electrónico El Mostrador.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

5.- Por solicitud de un aportante que representa más del 10% de las cuotas emitidas con derecho a voto del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA LAS AMÉRICAS FUNDACIÓN PARQUES CEMENTERIOS y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 75° de la Ley N° 20.712, en sesión de fecha 29 de abril de 2015, se acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, a celebrarse en las oficinas de la Administradora el día 20 de mayo de 2015, 4 días antes del fin del plazo de duración del Fondo.

En conformidad a la mencionada solicitud, será objeto de la asamblea: a) Acordar la sustitución de la Administradora; b) Acordar la designación de una nueva administradora que asuma la administración del Fondo; c) Acordar las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo que sean necesarias para efectuar la sustitución y designación indicados; y d) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea. Asimismo, la Administradora ha estimado pertinente incluir los siguientes puntos a la tabla de la asamblea, que consiste en: a) Acordar la prórroga del plazo de vigencia del Fondo o la liquidación del mismo, y en éste último caso, designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones; todo lo anterior en atención a que el plazo de duración del Fondo termina el 24 de mayo de 2015; y b) Adoptar los acuerdos complementarios o sustitutivos de las materias señaladas precedentemente que los aportantes estimen pertinentes.

6.- Los acuerdos adoptados en Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO LAS AMÉRICAS FUNDACIÓN PARQUES CEMENTERIOS, celebrada el día 20 de mayo de 2015 fueron los siguientes:

6.1.- Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2014, incluyendo la lectura del Informe del Comité de Vigilancia del fondo.

6.2.- Se aprobaron el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, incluido el dictamen de los auditores externos.

6.3.- Se aprobó distribuir un dividendo de \$ 120,6379.- por cuota, a pagarse a partir del día 19 de junio de 2015, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación.

6.4.- Se renovó al Comité de Vigilancia, el que quedó integrado por los señores:

- Don Ricardo Budinich Diez

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

- Don Joaquín Echenique Rivera

- Don Sergio Quintana Urioste

6.5.- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 360 unidades de fomento al año.

6.6.- Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión, por la cantidad bruta de UF 25,00.- por sesión, con un máximo de ocho sesiones anuales, bajo la condición de que los miembros del Comité asistan a éstas.

6.7.- Se designó a KPMG como auditor externo para el ejercicio 2015, de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

7.- Los acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO LAS AMÉRICAS FUNDACIÓN PARQUES CEMENTERIOS, celebrada el día 20 de mayo de 2015 fueron los siguientes:

7.1. Rechazar la propuesta de Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A. de sustituir a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. como administradora del Fondo.

7.2. No prorrogar el plazo de vigencia del Fondo, el que en atención a lo anterior termina el próximo 24 de mayo de 2015.

7.3. Designar a Alcántara Administradora General de Fondos S.A., Rol Único Tributario N° 76.435.792-2 como liquidadora del Fondo, para lo cual se le fijaron sus atribuciones, deberes, remuneraciones y plazo.

8.- En la sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2015, el presidente del mismo informó que correspondía citar a asamblea ordinaria de aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA UNO, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, el 20 de mayo de 2015. Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y en los estatutos sociales de la sociedad administradora, se envió carta citando a asamblea ordinaria de aportantes, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

los aportantes, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a la asamblea en el Diario Electrónico El Mostrador.

9. Por solicitud de un aportante que representa más del 10% de las cuotas emitidas con derecho a voto DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA UNO, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 75° de la Ley N° 20.712, en sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2015, se acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, a celebrarse en las oficinas de la Administradora el día 20 de mayo de 2015.

En conformidad a la mencionada solicitud, será objeto de la asamblea: a) Acordar la sustitución de la Administradora; b) Acordar la designación de una nueva administradora que asuma la administración del Fondo; c) Acordar las modificaciones al Reglamento Interno del Fondo que sean necesarias para efectuar la sustitución y designación indicados; y d) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea. Asimismo, la Administradora ha estimado pertinente incluir un último punto a la tabla de la asamblea, que consiste en: Adoptar los acuerdos complementarios o sustitutivos de las materias señaladas precedentemente que los aportantes estimen pertinentes.

10. Los acuerdos adoptados en Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA UNO, celebrada el día 20 de mayo de 2015 son los siguientes:

10.1.- Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2014, incluyendo la lectura del Informe del Comité de Vigilancia del fondo.

10.2.- Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, incluido el dictamen de los auditores externos.

10.3.- Se aprobó distribuir un dividendo de \$ 1.798,7357.- por cuota, a pagarse a partir del día 19 de junio de 2015, a todos los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación.

10.4.- Se designó al Comité de Vigilancia del fondo para el periodo que finaliza en la próxima asamblea ordinaria de aportantes, nombrando al efecto a las siguientes personas:

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

- Marcos Acevedo Acuña
- Paul Mazoyer Rabie
- Jorge Gómez Mayol

10.5.- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 300 unidades de fomento al año.

10.6.- Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión con UF 25 por sesión, con un máximo de ocho sesiones anuales, bajo la condición que los miembros del Comité asistan a ellas.

10.7.- Se designó a KPMG, como auditor externo para el ejercicio 2015, de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

10.8.- Se designó a Bonilla y a ICR como valorizadores del fondo.

11. Los acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSION PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA UNO, celebrada el día 20 de mayo de 2015 son los siguientes:

11.1. Sustituir a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. como administradora del Fondo, designando en su reemplazo a BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, Rol Único Tributario N° 96.966.250-7. La sustitución se materializará el día 20 de julio de 2015.

11.2. Modificar el Reglamento Interno del Fondo, en los siguientes sentidos: (a) cambiar el nombre del Fondo por el de BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión; y (b) Reemplazar toda referencia a la actual administradora del Fondo por la nueva. Todo lo anterior a partir del día 20 de julio de 2015.

11.3. A solicitud del aportante Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A., citar a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo a ser celebrada el día 20 de agosto de este año, de manera que en ella se puedan acordar los nuevos términos y condiciones de remuneración para la administradora del Fondo y plazo de vigencia del mismo.

12. En la sesión de directorio de fecha 29 de abril, el presidente del mismo informó que correspondía citar a asamblea ordinaria de aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA DOS, a objeto de tratar las materias propias de

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes del fondo de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Dos, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, el 18 de mayo de 2015. Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y en los estatutos sociales de la sociedad administradora, se envió carta citando a asamblea ordinaria de aportantes, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos los aportantes, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a la asamblea en el Diario Electrónico El Mostrador.

13. Los acuerdos adoptados en Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSION PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA DOS, celebrada el día 18 de mayo de 2015, son los siguientes:

13.1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2014, incluyendo la lectura del Informe del Comité de Vigilancia del fondo.

13.2. Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, incluido el dictamen de los auditores externos.

13.3. Se designó al Comité de Vigilancia del fondo para el periodo que finaliza en la próxima asamblea ordinaria de aportantes, nombrando al efecto a las siguientes personas:

Pedro Bassi Fontecilla

Carlos Sepúlveda Inzunza

Michael Weinreich Schjolberg

Jorge Francisco Palavecino Helena

María de los Angeles Gazmuri Munita

13.4. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 300 unidades de fomento al año.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

13.5. Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión con UF 25 por sesión, con un máximo de 6 sesiones anuales, bajo la condición que los miembros del Comité asistan a ellas.

13.6. Se designó a Ernst & Young (E&Y), como auditor externo para el ejercicio 2015, de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

14. En la sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2015, el presidente del mismo informó que correspondía citar a asamblea ordinaria de aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual del fondo, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes del fondo de inversión público Penta Las Américas Infraestructura Tres, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, el 18 de mayo de 2015. Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo y en los estatutos sociales de la sociedad administradora, se envió carta citando a

asamblea ordinaria de aportantes, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos los aportantes, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a la asamblea en el Diario Electrónico El Mostrador.

15. Asimismo, en la misma sesión de directorio de fecha 29 de abril de 2015, se acordó citar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES, para el día 18 de mayo de 2015, a celebrarse en las oficinas de la sociedad administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602, Comuna de Las Condes, a fin de pronunciarse respecto de las siguientes materias:

15.1. Reformar el Reglamento Interno respecto de los límites de inversión por emisor y grupo empresarial

15.2. Adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea

16. Los acuerdos adoptados en Asamblea Ordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES, celebrada el día 18 de mayo de 2015 fueron los siguientes:

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

16.1.- Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a la gestión y administración del Fondo, correspondiente al año 2014, incluyendo la lectura del Informe del Comité de Vigilancia del fondo.

16.2.- Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, incluido el dictamen de los auditores externos.

16.3.- Se designó al Comité de Vigilancia del fondo para el periodo que finaliza en la próxima asamblea ordinaria de aportantes, nombrando al efecto a las siguientes personas:

- Carlos Hurtado Rourke
- Jorge Espinoza Bravo
- María de los Angeles Gazmuri Munita

16.4.- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia, el cual asciende a un total de 300 unidades de fomento al año.

16.5.- Se aprobó remunerar a los miembros de Comité de Vigilancia por su gestión con UF 25 por sesión, con un máximo de 6 sesiones anuales, bajo la condición que los miembros del Comité asistan a ellas.

16.6.- Se designó a Ernst & Young (E&Y), como auditor externo para el ejercicio 2015, de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia.

16.7.- Se designó a Carlos Maquieira y a ICR como valorizadores del fondo.

17. Los acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del FONDO DE INVERSION PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES, celebrada el día 18 de mayo de 2015 son los siguientes:

17.1. Se acordó reformar el Reglamento Interno del fondo respecto de los límites de inversión por emisor y grupo empresarial, en el artículo 18 del mismo.

17.2. Y junto con ello, se aprobó adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2015 y 2014

(29) Hechos posteriores, continuación

Con fecha 12 y 14 de mayo de 2015 fueron aceptadas las rectificaciones presentadas ante el Servicio de Impuestos Internos respecto de los formularios de Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos (Formulario 29) de los periodos correspondientes a junio a diciembre del año 2009, enero a diciembre de 2010, enero y marzo a diciembre del año 2011, y finalmente junio a septiembre del año 2012, y respecto de los Formularios de Declaración de Renta (Formulario 22), de los años comerciales 2008 al 2013, ambos inclusive.

Entre el 31 de marzo de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios (mayo de 2015) no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

(30) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2015 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, han sido aprobados en el Directorio de fecha 27 de mayo de 2015.